



Boletín Institucional

AUN EN LA EMERGENCIA
COVID-19

**¡Seguimos
pendientes
de vos!**

Contenidos

Página 3

Resultados IGI 2019.

Página 4

Campaña: Seguimos pendientes de vos.

Página 5

Incorporación a OCDE.

Página 6

Consulta a mujeres.

Página 6

Paridad en los Poderes.

Lo que viene

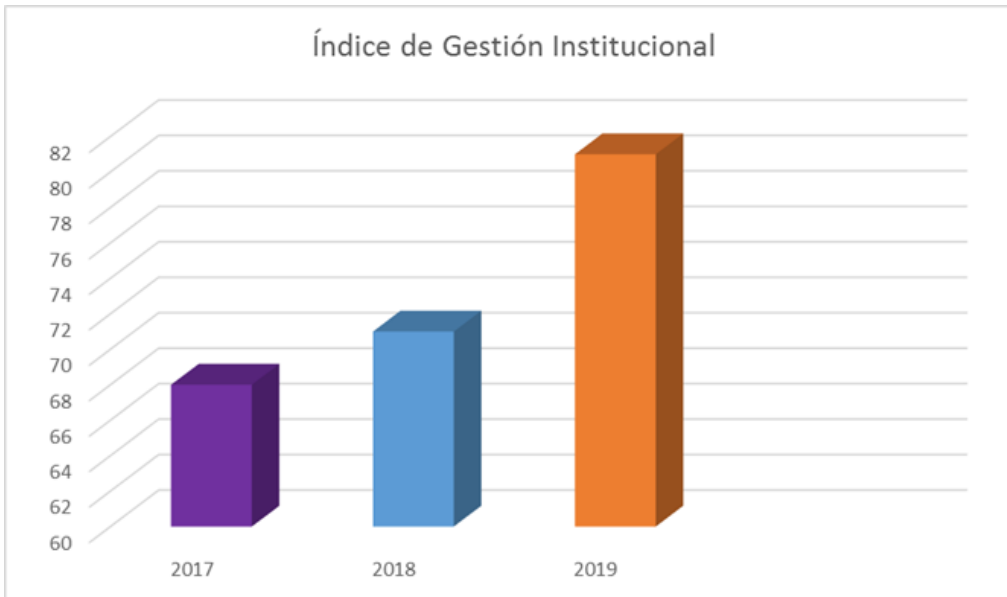
Campaña Salud Sexual y Salud Reproductiva.

Resultados IGI 2019

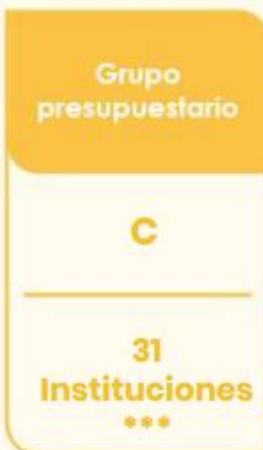
En el mes de mayo, la Contraloría General de la República entregó los resultados del cálculo del Índice de Gestión Institucional del 2019.

Para este período, y por segundo año consecutivo, el INAMU alcanzó una mejor nota que la obtenida durante el 2018. Para esta ocasión su calificación fue de 81.8, con lo que avanzó 23 lugares en el Índice.

El índice de gestión mide el avance de las instituciones y la implementación de factores formales para potenciar la gestión pública.



Resultados
según
GRUPO
PRESUPUESTARIO



Seguimos pendientes de vos...

¡**Seguimos pendientes de vos!** es el nombre de la campaña publicitaria dirigida a mujeres en riesgo de violencia durante la pandemia por el COVID-19 que tenemos al aire en estos momentos.

La campaña es un esfuerzo orientado a guiar a las mujeres que, en tiempo de coronavirus, experimentan un mayor riesgo de violencia por parte de su pareja debido al aumento de las tensiones y distanciamiento físico.

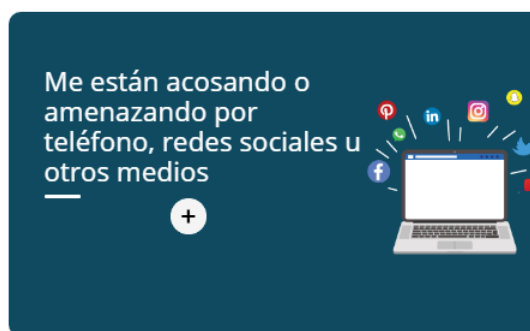
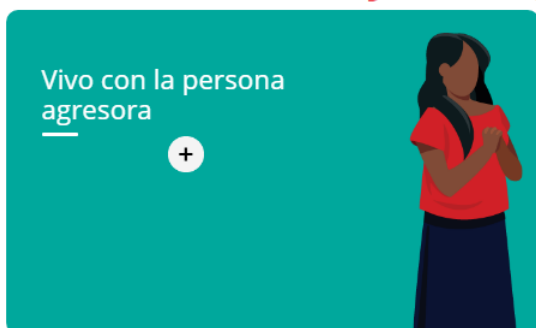
Esta campaña incluye piezas de comunicación para redes sociales, radio y televisión, así como un folleto que reúne toda la información requerida por una mujer víctima de violencia. El material está disponible en el sitio www.seguimospendientesdevos.inamu.go.cr, así como en las redes sociales del INAMU y del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) Costa Rica.

Información referente a los servicios que presta el INAMU a lo largo y ancho del país, las líneas telefónicas a las que se puede acudir y los lugares donde las mujeres pueden recibir asesoría jurídica, apoyo psicológico y social son datos presentes en la campaña.

También se aconseja a aquellas mujeres que sienten que sus vidas corren peligro comunicarse con el 9-1-1, para ser atendidas de manera inmediata. Además, se dan recomendaciones de qué hacer si una persona agresora está incumpliendo las medidas de protección o en caso de un ataque sexual o de hostigamiento sexual en el trabajo.

La campaña se produjo en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas.

¿Qué hacer si estoy en riesgo?



Incorporación OCDE

La incorporación oficial de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), exigirá que el país enfrente los rezagos que mantiene en materia de igualdad de género, que además se están acrecentado por la emergencia vivida a raíz de la pandemia por COVID-19.

El compromiso que se debe asumir como país es asegurar que toda la política pública, incluyendo los presupuestos públicos, cuente con perspectiva de género y perspectiva interseccional. Se debe ir más allá de unas cuantas políticas sobre mujeres y asegurar de que todas las políticas públicas partan del reconocimiento de las particularidades que enfrentan las mujeres, pero además, de las particularidades que éstas enfrentan según su condición social, dónde viven, si han tenido educación o no, entre muchos otros aspectos.

El país presenta números rojos en comparación con el promedio OCDE en temas como el desempleo femenino, donde la tasa promedio rondaba el 5% en el 2018, mientras la de Costa Rica es hoy del 18%. Otro rezago es en cuanto a licencias de paternidad: para 2016 la amplísima mayoría de la OCDE tenía licencia de paternidad pagada con un promedio de 8.2 días (en Corea y Japón otorgan más de 50 días), mientras que el Estado costarricense Costa Rica no ha concretado políticas en esta materia.

En el marco de la emergencia por COVID-19, la OCDE está promoviendo entre sus miembros medir el impacto diferenciado en las mujeres, contar con datos desagregados, incluir el enfoque de género en los presupuestos públicos, incorporar a las mujeres en los puestos de decisión y asegurar que éstas tengan acceso a la salud, incluida la salud sexual y reproductiva.



Consulta a las mujeres

Con el fin de conocer de primera mano la afectación que provoca en las mujeres la pandemia por COVID-19, el INAMU recopiló una serie de información por redes sociales, vía telefónica y correo electrónico que permitió la elaboración del documento titulado: *Afectaciones por COVID-19 que reportan las mujeres que acuden al INAMU*.

El documento fue elaborado por el Departamento Especializado de Información, los datos arrojados permiten conocer de cerca la realidad de un grupo importante de ciudadanas que han acudido al INAMU en busca de ayuda para solventar sus necesidades y las de sus familias en medio de la pandemia.

Desempleo, violencia, disminución de ingresos, cierre de negocios, reducción de las ventas de sus emprendimientos y el no pago de la pensión alimentaria para suplir las necesidades básicas de las personas menores de edad, son solo algunos de los problemas con los que conviven diariamente las mujeres en medio de esta crisis. A ello se suma el estrés causado por asegurar la continuidad del proceso educativo de sus hijas e hijos en casa.

Según el estudio, el INAMU sigue siendo un referente de información y confianza para las mujeres, quienes recurren a los servicios en busca de apoyo y asesoría ante la incertidumbre que vive el país.



Paridad en los Poderes

El departamento de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local trabajó un documento sobre la actualización de nombramientos y designaciones del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En cuanto al Poder Ejecutivo, la elaboración fue con respecto a los nombramientos en los ministerios, viceministerios y presidencias ejecutivas. En cuanto a los Ministerios, destaca que a la fecha hay un 50% de mujeres ministras, cumpliendo la paridad en el Gabinete. No sucede lo mismo en cuanto a las presidencias ejecutivas.

En el Poder Legislativo, se incluye la designación del Directorio Legislativo nombrado el 01 de mayo y las comisiones permanentes y permanentes especiales que fueron integradas. Como observación general, se muestra la misma tendencia histórica de ubicar a las mujeres en las comisiones relacionadas con los temas sociales, y en minoría se ubican en los temas relacionados con el control político y nombramientos.

En el Poder Judicial, la mayor disparidad se presenta en la Sala Constitucional, en donde hay 2 mujeres nombradas de las 7 personas integrantes nombradas a la fecha.

La información la puede encontrar a partir del mes de junio en <https://www.inamu.go.cr/web/inamu/indicadores-elecciones-y-nombramientos>



Lo que viene...

Campaña Salud Sexual

En conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, la institución está desarrollando una campaña de salud sexual y salud reproductiva en medio del COVID-19.

Se abordarán consejos para las mujeres en periodo de lactancia, la importancia de los controles prenatales, el derecho a recibir atención de calidad, respetuosa y digna durante el embarazo. Además de recomendaciones para la corresponsabilidad de los cuidados, el autocuidado, métodos anticonceptivos, entre otros,



Recuerde que puede enviarnos información para este boletín al correo ijawnyj@inamu.go.cr